

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10965** SALCAI UTINSA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se ha convocado Junta general extraordinaria de la sociedad para su celebración el 13 de noviembre de 2014, a las veintidós horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el Salón de actos del Edificio de la Zona Franca de Puertos de Las Palmas, sito en la calle Andrés Perdomo, s/n, de Las Palmas de Gran Canaria, mediante la publicación de los correspondientes anuncios en el BORME y en el periódico La Provincia del día 8 de octubre de 2014.

De conformidad con el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, socios titulares de acciones representativas de más del 5% del capital social, han requerido formalmente al Presidente del Consejo de Administración el complemento de la convocatoria de la referida Junta general, por lo que se procede a incluir (con la redacción propuesta por los requirentes) en el orden del día los siguientes puntos adicionales, que se tratarán a continuación del primer punto del orden del día publicado en el anuncio de la convocatoria:

2. Explicación de las razones jurídicas del porqué no cesa en el puesto de trabajo Doña Tania Sánchez Martínez (con la categoría laboral de asesora jurídica), que en la actualidad presta los servicios sin contrato de trabajo legalmente existente y conforme a lo que regula el artículo 6 del Convenio Colectivo anterior y del 7 del actual.

3. Situación laboral de Don Ricardo Valle Sánchez, así como de cualquier otro empleado que preste servicios para la citada entidad, sin el proceso selectivo regulado en el artículo 6 del Convenio Colectivo anterior y 7 del actual, que regula el ingreso del personal al servicio de la empresa.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de octubre de 2014.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, Julio Gutiérrez Martín.

ID: A140053552-1